



San Miguel de Tucuman, 13 FEB 2023

RESOLUCION N° 0372 /9-(EATT)
EXPEDIENTE N° 183/460-L-2023.-

VISTO, que se solicita la declaratoria de interés turístico de las "XXIV JORNADAS DE OTOÑO DE LA ASOCIACION ARGENTINA DE CIRUGIA" y el XXVIII CONGRESO DE CIRUGIA DEL NOA". Y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01/02 el Doctor Mauricio Linzey en su carácter de Presidente del comité organizador de las "XXIV JORNADAS DE OTOÑO DE LA ASOCIACION ARGENTINA DE CIRUGIA" y en conjunto con el Dr. Daniel Pero en carácter de Presidente del comité organizador del "XXVIII CONGRESO DE CIRUGIA DEL NOA", informan la realización de los eventos, que se llevarán a cabo entre los días 24 al 26 de Mayo de 2023, en las instalaciones del Hotel SHERATON de nuestra provincia;

Que en este contexto, solicitan la Declaratoria de Interés Turístico de ambos eventos científicos;

Que a fs.03/07 glosa información y documentación de los eventos y copia de DNI de LINZEY MAURICIO JOSE y PERO DANIEL EDGARDO;

Que a fs. 08/11 la División Turismo de Reuniones del EATT, realiza informe de competencia considerando que es importante la realización de eventos de forma presencial, ya que contribuye a la recuperación del segmento de turismo de reuniones, mientras que además nutren el calendario de actividades, lo que logra impactar positivamente en el posicionamiento de la provincia entre los destinos sede con mayor cantidad de eventos realizados anualmente;

Que los organizadores informaron que participaran en el congreso más de 1500 profesionales de la cirugía y de otros tantos, ya que se realizaran en forma simultánea con la "2das Jornadas de Enfermería en Cirugía General", "24° Jornada Nacional de Instrumentación Quirúrgica", el "XXXIII Congreso Argentino y LATAM de Residentes de Cirugía General" y las "Jornadas Regionales NOA SACIG 2023";

Que cabe mencionar la participación de Tucumán, en el "92° Congreso Argentino de Cirugía" siendo el agente Jesús Nicolás Micale de la División de Turismo de Reuniones, quien realizo acciones promocionales en Mar Del Plata entre los días 20 y 23 de Noviembre del año 2022;

Que por lo expuesto solicita otorgar la Declaratoria de Interés Turístico a las "XXIV JORNADAS DE OTOÑO DE LA ASOCIACION ARGENTINA DE CIRUGIA" y el "XXVIII CONGRESO DE CIRUGIA DEL NOA"

Que conforme la Ley 7484 y su Dcto. Reglamentario 363/3 la Presidencia del EATT cuenta con las competencias para acceder a lo solicitado en autos;

Por ello, y atento al dictamen del Servicio Jurídico de fs.12;

SEBASTIAN A. GIOBELLINA
PRESIDENTE
ENTE A. TUCUMAN TURISMO

3 COPIA FIEL
Dra. MARCELA CIFRE
DIRECCION DE DESPACHO
Ente A. Tucumán Turismo
A CARGO



San Miguel de Tucumán,

13 FEB 2023

RESOLUCION N° 0372 /9-(EATT)
EXPEDIENTE N° 183/460-L-2023.-

EL PRESIDENTE DEL ENTE AUTARQUICO TUCUMAN TURISMO,
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DECLARAR de Interés Turístico a las "XXIV JORNADAS DE OTOÑO DE LA ASOCIACION ARGENTINA DE CIRUGIA" y el "XXVIII CONGRESO DE CIRUGIA DEL NOA"; que se llevarán a cabo entre los días 24 al 26 de Mayo de 2023, en las instalaciones del Hotel SHERATON de nuestra Provincia, atento a lo considerado.-

ARTICULO 2°.- DISPONER que la presente declaración no implica en modo alguno que el EATT tenga intervención, injerencia ni responsabilidad alguna en la organización de los eventos, quedando a exclusivo cargo de los organizadores el cumplimiento en tiempo y forma, de las medidas de prevención y seguridad, normas y reglamentaciones que resulten necesarias para su normal desarrollo.-

ARTICULO 3°.- PONER a disposición de la Delegación Fiscal del Honorable Tribunal de Cuentas ante éste Organismo.-

ARTICULO 4°.- COMUNICAR ala Division de Turismo de Reuniones del EATT, a sus efectos.-

MPN

SEBASTIAN A. GIOBELLINA
PRESIDENTE
ENTE A. TUCUMAN TURISMO

ES COPIA FIEL

MARCELA CIFRE
DIRECCION DE DESPACHO
ENTE A. Tucumán Turismo

A CARGO

C.P.N. MARTIN SEBASTIAN LOPEZ
CONTADOR FISCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS -TUC.